

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 2094/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber:

Que como consecuencia del resultado del Concurso Público de registros mineros de esta provincia de Cádiz, celebrado en esta Delegación Provincial el pasado 10 de noviembre de 1992, (publicada su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 242, de 8 de octubre de 1992), ha resuelto que no habiéndose presentado ninguna oferta para ellos dentro del plazo reglamentario, el mencionado concurso ha quedado desierto declarándose, por tanto, francos los terrenos ocupados por todos los registros mineros convocados en el concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, no admitiéndose nuevas solicitudes para los terrenos francos resultantes hasta pasados los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cádiz, 18 de noviembre de 1992.— El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido en el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situado en C/ Baños, 46 y 48 de Sevilla, a los propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno de dicho inmueble.

Expediente: Declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situada en C/ baños 46 y 48 en Sevilla.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados) situado

en C/ Baños, 46 y 48 en Sevilla, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones conceder trámite de audiencia a los propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno de dicho inmueble que corresponde a las parcelas de las fincas reseñadas en el plazo que en anexo se publica y que son las siguientes:

Calle Pascual Gayangos: Parcelas correspondientes a las fincas números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 40, 42, 44, 46 y 48.

Calle San Vicente: Parcelas correspondientes a las fincas número 31-33, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47-49, 48, 50, 51, 52, 53, 54 y 56.

Calle Baños: Parcelas correspondientes a las fincas números 35, 37, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 58, 60, 61 y 63 Acc.

Calle Goles: Parcelas correspondientes a las fincas números 47A, 47, 48-50-52, 49, 51-53-55, 54, 56 y 58.

Calle Redes: Parcelas correspondientes a las fincas números 45, 47, 48, 49-51, 50, 52 y 53.

Calle Mendaza Ríos: Parcelas correspondientes a las fincas números 31, 33, 35, 37 Acc., 40, 42, 44, 46 y 48.

Durante el plazo de quince días y conforme a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo las personas a que se refiere el párrafo anterior podrán alegar cuanto estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario núm. 8, 4ª planta, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de once a trece horas.

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, para los interesados desconocidos que o continuación se indican:

Propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situado en C/ Baños, 46 y 48 en Sevilla.

Sevilla, 2 de noviembre de 1992.— El Director General, José Guirao Cabrera.



ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la solicitud de inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, a favor del bien mueble titulado *Muchacha con flores* a don Fernando Bosque Tisa, con domicilio desconocido.

Expediente: Inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, a favor del bien mueble titulado. «*Muchacha con flores*».

Con fecha 29 de septiembre de 1992, el Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales acordó lo siguiente:

En relación con el expediente incoado y tramitado por esta Dirección General para la inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español del bien mueble titulado: «*Muchacha con flores*».

Con código de anotación preventiva: I-M-01-000000671.

Esta Dirección General, ha acordado solicitar de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, la inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, a favor de dicho bien mueble, cuya descripción técnica figura en el anexo.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos haciendo constar el cumplimiento de lo preceptuado en la tramitación del presente expediente y acompañando un extracto de éste junto con los documentos gráficos que se indican en el anexo núm. 1 c) del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero».

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, para el interesado con domicilio desconocido que a continuación se indica:

Don Fernando Bosque Tisa.

Sevilla, 4 de noviembre de 1992.— El Director General, José Guirao Cabrera.

A N E X O

DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DEL EXPEDIENTE TITULADO: «MUCHACHA CON FLORES»

Título: *Muchacha con flores*
Autor: Firmado «De la Rosa»
Técnica: Oleo sobre lienzo
Escuela: Costumbrista Andaluza
Época: Finales del siglo XIX

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO de bases para cubrir plazas de Policía Municipal.